



ACTA DE LA SESION INAUGURAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

16 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

13:30 HORAS.

TEATRO AUDITORIO MUNICIPAL "PROFR. ROMEO GÓMEZ AGUILAR".

ACTA DE SESIÓN INAUGURAL

En Navojoa, Sonora, siendo las Trece Horas con Treinta Minutos del día Dieciséis de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho, encontrándose reunidos en el Teatro Auditorio Municipal “Profr. Romeo Gómez Aguilar”, declarado Recinto Oficial, los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Navojoa, Sonora, CC. C.P. MARÍA LETICIA NAVARRO DUARTE, ING. PAZ EUGENIA MANZANAREZ ORTEGÓN, en su carácter de Presidente Municipal y Síndico Procurador, así como los CC. Regidores C. GERARDO POZOS RODRÍGUEZ, C.P. MARÍA DE LOURDES VALENZUELA MORENO, C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE, SELENE PORTILLO CARBAJAL, LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTÉLUM, LOURDES FERNANDA SALIDO YOUNG, LIC. ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS, DRA. LUZ ELENA GASTÉLUM FOX, MANUEL LEONEL FÉLIX SÁNZ, LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS, LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ MONTENEGRO, LIC. ROSA AMELIA LAGARDA ANTELO, LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI, LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ MORALES, PROF. JESÚS ROBERTO MARTÍNEZ ZAYAS, LIC. LLUVIA CLARISIA VALENZUELA CONTRERAS, ARQ. DARÍO SALVADOR CÁRDENAS, PROF. ROSPERO VALENZUELA MUÑER, ALEJANDRA LAGARDA COTA y AGUILERO FÉLIX AYALA, compareciendo a la celebración de la presente sesión de Cabildo los CC. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY, NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR, PROF. DANIEL RUÍZ MADRIGAL, ANA ALICIA IBARRA OSUNA, VÍCTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ, MARÍA DE JESÚS GARCÍA RÍOS, LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO, FLORINA DÍAZ BRISEÑO, RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA, PROFRA. TERESITA ÁLVAREZ ALCANTAR, LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ, YESENIA GUADALUPE GALAVIZ VALENZUELA, PROF. EMILIO CALVO SANTIZ, DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO, BERENICE JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, ROGELIO ALFREDO ÁLVAREZ CEVALLOS, LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA, ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, C.P. MARÍA REMEDIOS PULIDO TORRES, RODRIGO LLAMAS ARECHIGA y AYERIM KARINA ERRO FÉLIX, quienes de conformidad con lo publicado en la Constancia de Mayoría y Declaración de Validez de la Elección de Ayuntamiento de fecha 05 de Julio del año 2018, resultaron electos a ocupar los cargos de Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores Primero, Segundo, Tercero, etc., respectivamente, en el período constitucional del gobierno comprendido del dieciséis de septiembre del año dos mil dieciocho al quince de septiembre del año dos mil veintiuno y estando presente, además la C. LIC. CLAUDIA A. PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, se procedió, existiendo quórum legal requerido para ello, a dar inicio a la sesión solemne de Cabildo a que se refieren los artículos 33 y 34 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. En consecuencia, la C. Presidente Municipal saliente, da lectura al informe de Gobierno correspondiente al tercer año de gestión del Gobierno Municipal y hace entrega, al término de su lectura de un ejemplar a la Gobernadora del Estado de Sonora, C. LIC. CLAUDIA A. PAVLOVICH ARELLANO. Acto seguido y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por los Artículos 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 23 Fracción II y 35 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se procede a la rendición de la protesta legal de los miembros del H. Ayuntamiento entrante, ante los miembros del H. Ayuntamiento saliente; para este objeto, la C. LIC. CLAUDIA A. PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora en uso de la voz expresa: ¿“Protestáis cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Presidente Municipal, Síndico Procurador

y Regidores de este H. Ayuntamiento, que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación, del Estado y del Municipio?”, a lo que los miembros del H. Ayuntamiento entrante contestaron: “Si Protesto”. Nuevamente en uso de la voz la C. LIC. CLAUDIA A. PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, expresa: “Si así lo hicieren que la Sociedad Navojoense se los reconozca, si no que se los demande”. A continuación la C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, Presidente Municipal entrante, en cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción III del Artículo 34 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en uso de la voz manifiesta que: “Habiéndose reunido los requisitos constitucionales y legales relativos, para que las personas que resultaron electas asuman los cargos que les fueron conferidos, SE DECLARA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADO EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, para el período constitucional que comprenderá del dieciséis de septiembre del año dos mil dieciocho al quince de septiembre del año dos mil veintiuno. Una vez concluida la ceremonia de instalación y con fundamento en los Artículos 46 y 47 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, la C. Presidente Municipal saliente hace entrega al H. Ayuntamiento, a través de la C. Presidente Municipal entrante, de todos los bienes propiedad del Municipio, por medio de inventario, el cual será revisado por el Síndico del H. Ayuntamiento saliente. Dicho inventario se encuentra constituido por los siguientes formatos y contiene la información que a continuación se precisa:

- 1. RELACIÓN DE ARCHIVOS.**
- 2. RELACIÓN DE CONTRATOS.**
- 3. RELACIÓN DE CONVENIOS.**
- 4. RELACIÓN DE ACUERDOS.**
- 5. INVENTARIO (MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DE LA SECRETARIA).
ADEMÁS HACE ENTREGA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE CONSTITUYEN
EL MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.**

ADEMÁS Y FORMANDO PARTE DEL ARCHIVO MUNICIPAL, HACE ENTREGA DE LO SIGUIENTE:

- 1. LIBROS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE CABILDO.**

Además, la Presidente Municipal saliente, hace entrega de los Estados financieros, correspondientes al último año de su gestión, que comprenden: La Balanza de Comprobación, el Balance General y sus Relaciones Analíticas y el Estado de Resultados, que contiene el ejercicio Presupuestario de Ingresos y Egresos, los cuales se encuentran integrados en los siguientes formatos:

- a) **FORMATO RF-01. REPORTE DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.**
- b) **FORMATO RF-02. ACTAS DE ARQUEO DE CAJA, DE FONDOS FIJOS Y REVOLVENTES.**
- c) **FORMATO RF-03. CUENTAS DE CHEQUES.**
- d) **FORMATO RF-04. CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR A SUS BENEFICIARIOS.**
- e) **FORMATO RF-04-A. CONTRA RECIBOS PENDIENTES DE ENTREGAR A SUS BENEFICIARIOS.**

- f) **FORMATO RF-05. CHEQUERAS POR UTILIZAR.**
- g) **FORMATO RF-06 INVERSIONES.**
- h) **FORMATO RF-07 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR (FINANCIAMIENTOS).**
- i) **FORMATO RF-08 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR (DEUDORES DIVERSOS).**
- j) **RF-09 PASIVOS A CORTO PLAZO.**
- k) **RF-10 PASIVOS A LARGO PLAZO. RELACIÓN DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO.**
- l) **RF-11 RELACIÓN DE CONCESIONES OTORGADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO A PARTICULARES.**
- m) **RF-12 INVENTARIO DE FORMAS VALORADAS, FACTURAS Y RECIBOS DE INGRESOS POR UTILIZAR.**
- n) **RF-13 ENTREGA DE CUENTAS PÚBLICAS CUATRIMESTRALES.**
- o) **RF-14 CONVENIOS, ACUERDOS Y PROGRAMAS SUSCRITOS CON GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.**
- p) **RF-15 RECIBOS OFICIALES DE EGRESOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.**
- q) **RF-16 RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES CON REZAGO EN EL PAGO DE DERECHOS.**
- r) **RF-17 PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL.**
- s) **RF-18 RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES CON REZAGO EN EL IMPUESTO PREDIAL.**

Enseguida, la Presidente Municipal, MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, procede a dar lectura a su primer discurso oficial.

Para concluir, la C. LIC. CLAUDIA A. PAVLOVICH ARELLANO, hace uso de la palabra para dirigir un mensaje.

Por otra parte y de conformidad con lo establecido en la Fracción XXVI del Artículo 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se remitirá al H. Congreso del Estado, copia de los Estados Financieros y uno de los duplicados de los libros de actas de las sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, por el período 2015-2018. Con lo anterior, se da por terminada la presente acta, firmada para constancia por los que en ella intervinieron.

**MIEMBROS SALIENTES
H. AYUNTAMIENTO**


C. C.P. MARÍA LETICIA NAVARRO DUARTE
PRESIDENTE MUNICIPAL

**MIEMBROS ENTRANTES
H. AYUNTAMIENTO**


C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ING. PAZ EUGENIA MANZANAREZ ORTEGÓN
SINDICO PROCURADOR

C. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY
SINDICO PROCURADOR

C. GERARDO POZOS RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR
REGIDORA

C. C.P. MA. DE LOURDES VALENZUELA MORENO
REGIDORA

C. PROFR. DANIEL RUÍZ MADRIGAL
REGIDOR

C. C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE
REGIDOR

C. ANA ALICIA IBARRA OSUNA
REGIDORA

C. SELENE PORTILLO CARBAJAL
REGIDORA

C. VÍCTOR SÁMUEL AYALA RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTELUM
REGIDOR

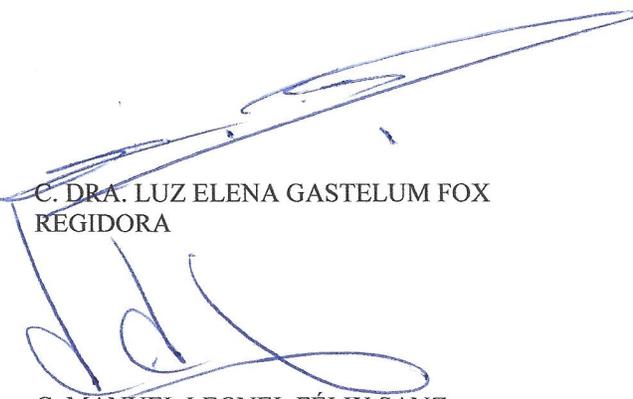
C. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RÍOS
REGIDORA

C. LOURDES FERNANDA SALIDO YOUNG
REGIDORA

C. LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO
REGIDOR

C. LIC. ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS
REGIDOR

C. FLORINA DÍAZ BRISEÑO
REGIDORA



C. DRA. LUZ ELENA GASTELUM FOX
REGIDORA



C. RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA
REGIDOR



C. MANUEL LEONEL FÉLIX SANZ
REGIDOR



C. PROFRA. TERESITA ÁLVAREZ ALCANTAR
REGIDORA



C. LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS
REGIDORA



C. LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ
REGIDOR



C. LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ MONTENEGRO
REGIDOR



C. YSEENIA GUADALUPE GALAVIZ VALENZUELA
REGIDORA



C. LIC. ROSA AMELIA LAGARDA ANTELO
REGIDORA



C. PROFRA. EMILIO CALVO SANTIZ
REGIDOR



C. LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI
REGIDOR



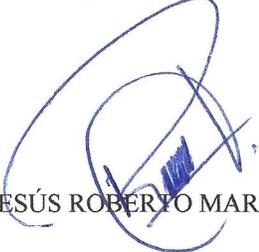
C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO
REGIDOR



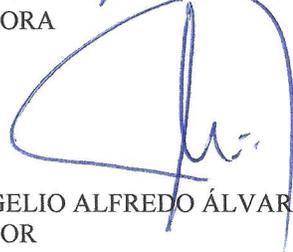
C. LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ MORALES
REGIDORA



C. BERENICE JIMENEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA



C. PROFRA. JESÚS ROBERTO MARTÍNEZ ZAYAS
REGIDOR



C. ROGELIO ALFREDO ÁLVAREZ CEVALLOS
REGIDOR

C. LIC. LLUVIA C. VALENZUELA CONTRERAS
REGIDORA

C. ARQ. DARÍO SALVADOR CÁRDENAS
REGIDOR

C. Q.B. ROBERTO VALDEZ LIERA
REGIDOR

C. PROFR. PROSPERO VALENZUELA MUÑER
REGIDOR

C. ALEJANDRA LAGARDA COTA
REGIDORA

C. AGUILEO FÉLIX AYALA
REGIDOR.

C. LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA
REGIDORA

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES
REGIDOR

C. MARÍA REMEDIOS PULIDO TORRES
REGIDORA

C. RODRIGO LLAMAS ARECHIGA
REGIDOR

C. AYERIM KARINA ERRO FÉLIX
REGIDORA